



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
BALANCE GENERAL
A SEPTIEMBRE 30 DE 2016

Cifras en miles de pesos

ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
EFFECTIVO			
CAJA	17,879	CUENTAS POR PAGAR	40,247,984
DEPÓSITOS INSTITUCIONES FINANCIERAS CUENTAS CORRIENTES	26,552,456	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	3,160,487
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS CUENTAS DE AHORRO	33,109,251	ACREEDORES	5,947,448
INVERSIONES	2,463,159	SUBSIDIOS ASIGNADOS	73,253
INVER. ADMON. DE LIQUIDEZ EN TITULOS PARTICIPATIVOS	2,326,069	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO RETEICA	75,651
INVER. PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS	159,910	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	362,502
PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE INVERSIONES (CR)	-22,820	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION- CONVENIOS Y REGALIAS	30,628,644
		DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	-
DEUDORES	6,439,663	OBLIGACIONES LAB. Y DE SEG. SOCIAL INT.	5,759,333
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	-	NÓMINA POR PAGAR	4,303,835
VENTA DE BIENES	11,373	CESANTIAS	1,078,394
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	-	INTERES A LA CESANTIA/12	347,015
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	4,085,662	VACACIONES	3,482
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	1,561,566	PRIMA DE VACACIONES	4,768
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IM. Y CONTRIB.	566,951	PRIMA DE SERVICIOS	14,671
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	7,700	PRIMA DE NAVIDAD	11,167
OTROS DEUDORES	206,410	INDEMNIZACIONES	-3,999
PROVISIÓN PARA DEUDORES (CR)	-	BONIFICACIONES	-
INVENTARIOS	64,843	PROVISIÓN PARA PRESTACIONES SOCIALES	4,547,483
BIENES PRODUCIDOS	1,645		
MERCANCIAS EN EXISTENCIA	63,268	OTROS PASIVOS	26,483,162
PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE INVENTARIOS (CR)	-71	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	591,678
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	68,647,250	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO - MATRICULAS y OTROS	25,891,484
		TOTAL PASIVO CORRIENTE	77,037,962
ACTIVO NO CORRIENTE			
		PASIVO NO CORRIENTE	482,379
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	161,241,757	PASIVOS ESTIMADOS	482,379
TERRENOS	124,954,251	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS CTA. 2710 (LITIGIOS)	482,379
SEMOVIENTES	134,693		
CONSTRUCCIONES EN CURSO	2,475,027	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	-
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN TRÁNSITO	31,530	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO - ESTAMPILLAS, CREE	-
BIENES MUEBLES EN BODEGA	710,229	TOTAL PASIVO	77,520,341
EDIFICACIONES	28,340,585		
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	630,118	PATRIMONIO	
REDES, LÍNEAS Y CABLES	2,366,926	CAPITAL FISCAL	18,166,406
MAQUINARIA Y EQUIPO	900,335	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	9,258,092	RESULTADO DEL EJERCICIO	11,766,373
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2,004,308	SUPERÁVIT POR DONACIÓN	124,841,247
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	9,185,103	SUPERÁVIT POR FORMACIÓN DE INTANGIBLES	99,447
EQUIPOS DE TRANSPORTE	2,111,611	SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	142,911,983
EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	320,942	PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO	3,812,533
DEPRECIACIÓN ACUMULADA P.P. & E.	-17,901,357	BIENES DE USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACIÓN	-
PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE P.P. & E.	-4,280,636	PRINCIPALES Y SUBALTERNAS	0
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	586,400	PROV., DEPRECIAC. Y AMORTIZ.	-5,303,912
OTROS ACTIVOS	143,339,011	TOTAL PATRIMONIO	296,294,077
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	178,783		
CARGOS DIFERIDOS	6,790	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	305,167,168
BIENES DE ARTE Y CULTURA	191,230		
INTANGIBLES	472,545	TOTAL ACTIVO	373,814,417
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-422,319	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	373,814,417
VALORIZACIONES	142,911,982		
		CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS TRANSFERENCIAS LEY 30/92	61,155,374
		CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS, BIENES EN CUSTODIA Y MCIAS. CONSIG.	3,772,401
		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS TRANSFERENCIAS LEY 30/92	61,155,374
		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS, BIENES EN CUSTODIA Y MCIAS. CONSIG.	3,772,401

OMAR ALBEIRO MEJÍA PATIÑO
RECTOR

JAVIER GONZÁLEZ MOSQUERA
DIRECTOR FINANCIERO

LUCERO GONZÁLEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO - CONTADOR



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
A SEPTIEMBRE 30 DE 2016
Cifras en miles de pesos

INGRESOS		GASTOS		
NO TRIBUTARIOS		528,486	DE ADMINISTRACIÓN	24,768,108
VENTA DE ESTAMPILLAS	528,486	SUELDOS Y SALARIOS	19,834,998	
VENTA DE PROD. AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA Y PESCA		178,123	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS -AUXILIOS PADRES E HIJOS	124,927
PRODUCTOS AGRÍCOLAS	89,058	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS - APORTES PARAFISCALES	2,291,515	
SEMOVIENTES	89,065	APORTES SOBRE LA NÓMINA - I.C.B.F.	260,601	
BIENES NO COMERCIALIZADOS		7,512	GENERALES	1,499,893
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	7,512	IMP., CONTRIBUCIONES Y TASAS (PREDIAL, CUOTA FISCALIZACIÓN)	756,174	
VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS		35,941,610	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	157,301
EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL	24,174,821	AMORTIZACIÓN INTANGIBLES	157,301	
EDUCACIÓN FORMAL- SUPERIOR POSTGRADOS	5,544,777			
EDUCACIÓN NO FORMAL - FORMACIÓN EXTENSIVA	3,222,896			
SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACIÓN	2,999,116			
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)		(210,561)	OTROS GASTOS	840,418
SERVICIOS EDUCATIVOS	-210,561	FINANCIEROS	908	
		EXTRAORDINARIOS	13,100	
		AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	826,411	
TRANSFERENCIAS		41,592,523	TOTAL GASTOS	25,765,827
PARA GASTOS PERSONALES (MINEDUCACIÓN)	41,588,000			
ING. LEY 30/92 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	4,524			
OTROS INGRESOS			COSTOS	
FINANCIEROS		760,021	COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN	
INTERESES DE DEUDORES	142,208			
RENDIMIENTO POR REAJUSTE MONETARIO	371,145			
INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	246,668		COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	44,880,857
EXTRAORDINARIOS		1,317,299		
SOBRANTES	229		PRODUCCIÓN DE BIENES	156,543
APROVECHAMIENTOS	27,342		SERVICIOS EDUCATIVOS	44,724,313
OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1,189,934			
ARRENDAMIENTOS	79,794			
DONACIONES	20,000			
AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES		2,298,044	TOTAL COSTOS	44,880,857
VENTA DE SERVICIOS (MATRICULAS) y OTROS	2,298,044			
TOTAL OTROS INGRESOS		4,375,364	TOTAL GASTOS Y COSTOS	70,646,684
TOTAL INGRESOS		82,413,057.08	RESULTADO DEL EJERCICIO	11,766,373

OMAR ALBEIRO MEJIA PATIÑO
RECTOR

JAVIER GONZÁLEZ MOSQUERA
DIRECTOR FINANCIERO

LUCERO GONZÁLEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO - CONTADOR

**Vicerrectoría Administrativa
División contable y Financiera**

Sección Contabilidad

**NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS
A SEPTIEMBRE 30 DE 2016**

Misión y Visión

La **Universidad del Tolima** es un ente universitario autónomo, de carácter estatal u oficial, del orden departamental, creado por la Ordenanza No. 005 de 1945, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, y patrimonio independiente, que elaborará y manejará su presupuesto de acuerdo con las funciones que le corresponden. En lo concerniente a las políticas y la planeación del sector educativo, está vinculada al Ministerio de Educación Nacional.

La Visión

En el año 2023, la Universidad del Tolima consolidará su reconocimiento social y estará acreditada institucionalmente de alta calidad; será reconocida como una de las Universidades estatales más importantes de Colombia por su excelencia académica, el cumplimiento de su compromiso ético con la sociedad, la defensa de la vida y del ambiente, dinamizadora de procesos culturales y modelo de gestión institucional, transparencia, eficiencia y eficacia administrativa.

La Misión

La Universidad del Tolima es una institución de educación superior de carácter público que fomenta el desarrollo de capacidades humanas para la formación integral permanente, apoyada en valores éticos de tolerancia, respeto y convivencia mediante la búsqueda incesante del saber, la producción y la apropiación y divulgación del conocimiento en los diversos campos de la ciencia, el arte y la cultura, desde una perspectiva inter y transdisciplinar, como aporte al bienestar de la sociedad, al ambiente y al desarrollo sustentable de la región, la Nación y el mundo.

NOTAS A LA INFORMACIÓN CONTABLE

A 30 de septiembre de 2016

I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. Naturaleza jurídica y funciones de su cometido estatal

N.1.1- Estructura orgánica: La organización y funciones de las dependencias que integran la Universidad del Tolima, son establecidas en el acuerdo de estructura orgánica, en el manual de funciones y en los reglamentos internos:

Las dependencias del área académica se denominan: Vicerrectoría Académica, Facultad, Programa, Instituto, Departamento y Centro.

Las dependencias del área administrativa se denominan: Vicerrectoría Administrativa, División, Sección y Grupo.

Las dependencias del área de bienestar universitario y recursos educativos se denominan: Vicerrectoría de Desarrollo Humano, Dirección, Sección y Grupo.

Los órganos de carácter decisorio son: Consejo Superior Universitario, Consejo Académico, Rectoría y Comités.

Las dependencias de carácter asesor se denominan Oficinas.

N1.2- Régimen jurídico: La Universidad del Tolima es una entidad autónoma según la Ley 30 de 1992, creada mediante Ordenanza N° 005 del 21 de Mayo de 1945.

2. Políticas y prácticas contables

N.2.1- Aplicación del marco conceptual del Plan General de Contabilidad Pública (P.G.C.P): A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la Universidad del Tolima adoptó:

a) Reconocimiento de la totalidad de las operaciones: Para reconocer los derechos, bienes y obligaciones ciertas, los cuales representan los activos, el

pasivo, el patrimonio, los ingresos, costos y gastos ordinarios y extraordinarios, se registran dichos conceptos aplicando la base de la causación.

b) Materialidad: El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo a su importancia relativa de tal manera que se ajuste significativamente a la verdad y por tanto sea relevante y confiable para la toma de decisiones.

c) Unidad monetaria: Teniendo en cuenta las disposiciones legales la unidad monetaria utilizada es el peso colombiano.

d) Individualización de bienes derechos y obligaciones: Los bienes, derechos y obligaciones de la Universidad, esto es las cuentas por cobrar, inversiones, otros deudores, propiedad planta y equipo, proveedores y acreedores, están debidamente identificados en forma individual.

e) Soportes documentales: La totalidad de las operaciones registradas están respaldadas con documentos idóneos susceptibles de verificación y comprobación.

f) Presentación de estados financieros: La presentación de información financiera contable pública y notas generales de la Universidad, se realiza bajo las disposiciones de la Contaduría General de Nación y se presentan a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP.

N2.2- Aplicación del Catálogo General de Cuentas: La Universidad en aplicación de Régimen de Contabilidad Pública, aplica el Catálogo General de cuentas según la Resolución 354 de septiembre de 2007.

N2.3- Aplicación de Normas y Procedimientos: Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y compromisos de los gastos y costos respaldados con sus respectivos certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) y los giros con el correspondiente registro presupuestal.

N2.4- El registro oficial de libros de contabilidad y documentos soporte: El registro se lleva de acuerdo a lo indicado en el Régimen de Contabilidad Pública (R.C.P.) y lo enunciado dentro del Sistema Nacional de Contabilidad Pública en sus códigos internos 9.2.1 al 9.2.5, de forma impresa el Mayor y Balances y el Diario Columnario. Además los libros auxiliares por seguridad se les realizan un backup, procedimiento a cargo de la Oficina de Gestión Tecnológica.

El libro Mayor y Diario son impresos en la misma Universidad y registrados por el Secretario General en forma consecutiva, los cuales también son protegidos mediante backup por la Oficina de Gestión Tecnológica.

3. Información referida al proceso de agregación y/o consolidación de información contable pública.

N3- La Universidad del Tolima debe consolidar la información de seis (6) cuentadantes, relacionados en tres grupos, de los cuales cinco (5) operan en el departamento del Tolima y uno (1) en el Valle del Cauca.

a. La sede central consta de:

1. Almacén Principal
2. Tesorería General
3. División De Relaciones Laborales y Prestacionales
4. Fondo de Investigaciones
5. Centro Universitario Regional del Norte (Armero, Guayabal), tesorería y almacén
6. Centro Forestal Pedro Antonio Pineda (Valle del Cauca) tesorería y almacén.

b. El Centro Universitario Regional del Norte (Armero Guayabal): Tiene instalado un mono-usuario del software contable de propiedad de la firma MULTISOFTWARE LTDA., para que se digite lo relacionado a tesorería, almacén y contabilidad, al finalizar el mes respectivo se incorpora al servidor de la sede central, para hacer parte del consolidado general de la información contable, igualmente maneja el usuario de presupuesto de ingresos y gastos bajo este aplicativo como información y control administrativo de dicho centro.

c. El Fondo de Investigaciones: Tiene instalado el software contable; de propiedad de la firma MULTISOFTWARE LTDA., con los módulos de tesorería y contabilidad para ser integrado por la red al sistema, al momento de su causación y giro a la sede central, anexando información en tiempo real para la consolidación de los estados financieros de la institución.

4. Limitaciones o deficiencias de tipo operativo o administrativo o que inciden en el proceso contable

N4.1 Estructura del área financiera: La División Contable y Financiera es la encargada de los procesos contables, financieros y presupuestales de toda la Universidad, siendo su función principal garantizar la utilización ágil y racional de los recursos financieros de la Universidad, como apoyo fundamental para los programas y actividades académico-administrativas, de extensión e investigación. La División está integrada por las Secciones de: Tesorería, Contabilidad, Presupuesto, Cuentas y la Sección de Matriculas.

N4.2- Manejo de documentos y soportes contables: No existen limitaciones en el manejo de documentos y soportes de los trámites realizados por la sede central puesto que la División Contable y Financiera, recibe, elabora y causa todos los documentos soporte, según manual de procedimientos establecido en el Sistema de Gestión de Calidad de cada una de las cuentas y las envía para firma del ordenador del gasto y su posterior giro por parte de tesorería, quien se encarga de su archivo según la Ley No. 594 del año 2000; pero hace falta la aplicación de un software adecuado, que nos permita conocer en tiempo real, los flujos de información generados y que incluya todos los centros de costo que conforman la Universidad del Tolima, entre ellos, el Centro Forestal Pedro Antonio Pineda ubicado en (Buenaventura) y el Centro Universitario Regional del Norte (Armero), el cual cuenta ahora con un módulo remoto de contabilidad, almacén y tesorería integrándose al software contable de la sede central cada mes, con el cual también se lleva el presupuesto de ingresos y gastos como soporte administrativo para dicho centro. En el caso del centro de costos del Fondo de Investigaciones, por resolución posee un director como ordenador del gasto, quien asume toda la responsabilidad de los hechos que se realizan en la ejecución de convenios y los proyectos de regalías, además solicitan CDP'S y Registros Presupuestales a la Sección de Presupuesto Central y los tramites de causación, giro de las cuentas y archivo de las mismas los realizan allí, ya que también cuenta con un profesional universitario con funciones de tesorero.

N4.3 Soporte tecnológico: La Universidad del Tolima a través de la Vicerrectoría Administrativa ha estado adelantando gestiones desde el mes de noviembre de 2013 con la Universidad de Pamplona, para la implementación del Sistema Gestasoft en la U.T., durante el periodo 2015, la Universidad de Pamplona continuó con el proceso de capacitación de los funcionarios de la Universidad del Tolima con la colaboración de la Oficina de Gestión Tecnológica, para poner en marcha dicho sistema, pero no ha sido posible cumplir con el cronograma por razones de tipo técnico, los cuales se pueden evidenciar con los informes del Director de la Oficina de Gestión Tecnológica, lo que ha llevado a seguir utilizando en calidad de arrendamiento el programa contable GCI, de propiedad de la firma Multisoftware Ltda. Teniendo en cuenta la situación financiera de la Universidad y la necesidad de tener un software que cumpla los requerimientos técnicos para la aplicación de la resolución 533 de 2015, y que genere información oportuna y de calidad se está gestionando la posibilidad de que el Banco de Occidente, en cumplimiento de reciprocidad por el manejo de los dineros que reposan en la cuentas en dicho banco y en el Grupo Aval done un software que se ajuste a las necesidades actuales de la Universidad.

5. Efectos y cambios significativos en la información contable

N5.1- Cambios en la aplicación de métodos y procedimientos: La Universidad del Tolima con corte a 30 de septiembre no presenta cambios en la elaboración de los estados financieros, ya que ha venido aplicando la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación; entre otras la Resolución 119 de 2006 la cual

ordenó adoptar el Modelo estándar de procedimientos para la sostenibilidad del sistema de contabilidad pública, dando como resultado la creación del Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable mediante la Resolución de Rectoría No.0179 de febrero 21 de 2007, así mismo con la Resolución 357 de julio 23 de 2008 la C.G.N. adoptó el "Procedimiento de Control Interno Contable y de reporte del Informe anual de evaluación, igualmente la Universidad expidió la Resolución No. 1713 de diciembre 27 de 2010, por medio de la cual se fijan políticas institucionales para el mejoramiento de los procesos en la División Contable y Financiera de la Institución, bajo las cuales la Universidad se está rigiendo en la actualidad. Así mismo, el Ministerio de Educación llevó a cabo un proceso de capacitación y acercamiento de todos los contadores de las IES públicas, para hacernos conocer el nuevo Plan Único de Cuentas para estas instituciones, que reglamentó la Contaduría General de la Nación con la Resolución No.643 de 2015 y que será de obligatoria aplicación a partir del 1º de enero del 2017.

N5.2- Ajuste de ejercicios anteriores: Teniendo en cuenta que el reconocimiento de ingresos debe estar asociado con los gastos necesarios para la ejecución de las funciones de cometido estatal y con los costos y/o gastos relacionados con el consumo de recursos necesarios para producir tales ingresos. Cuando por circunstancias especiales deban registrarse partidas de períodos anteriores que influyan en los resultados, la información relativa a la cuantía y origen de los mismos se revelará en notas a los estados contables.

N5.3 Por Adquisición o venta de Bienes: La Universidad del Tolima refleja un incremento en la cuenta 160503- Terrenos con Destinación Específica, por las donaciones realizadas al corte 30 de septiembre de 2016, por parte de empresas privadas soportados con escritura pública.

En cuanto a la venta de Estampillas Pro Universidad del Tolima y Pro Universidades U.N., son recursos con destinación específica para inversión en planta física, los cuales se registran en la cuenta contable 291007- Ingresos recibidos por anticipado, en cuanto a las estampillas pro UT., esta venta la realiza la Secretaria de Hacienda Departamental y la Alcaldía de Ibagué de la emisión que hace nuestra institución y transfiere en consignación a estas dos entidades contabilizando a valor comercial en las cuentas de orden, este recaudo lo recibe la universidad, conforme al art. 7 de la Ley 664/01, y el Art. 47 de la Ley 863/03 luego que la Secretaria de Hacienda retiene el 20% como aporte para el Fondo Territorial de Pensiones.

N5.4- Por procesos de Liquidación, Fusión y Escisión: La Universidad no se encuentra en ninguno de estos procesos. (No Aplica).

II. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

1. Relativas a la validación

Aplicación de normas de depreciación: Como resultado de la aplicación de las normas de depreciación, la Universidad del Tolima utiliza el sistema de línea recta sobre todas las cuentas de Propiedades Planta y Equipo con que cuenta la institución en forma individual, sin contar los terrenos, de los bienes adquiridos e ingresados a los almacenes de los diferentes centros de costo de la entidad con corte a 30 de septiembre de 2016, disminuyendo el costo por la pérdida de capacidad operacional (deterioro y obsolescencia) de los activos a los que se les aplica dicha depreciación.

2. Relativas a los recursos restringidos

Corresponde al saldo de efectivo a 30 de septiembre de 2016 de las cuentas en las cuales se depositan y trasladan los recaudos acumulados por la venta de estampillas, estampillas Pro Universidad Nacional, fondos para proyectos especiales, convenios, recursos CREE, los cuales son de destinación específica o de ejecución directa de las facultades y del Fondo de Investigaciones de la Universidad

3. Relativas a situaciones particulares de grupos, clases, cuentas y subcuentas

BALANCE GENERAL

Cifras en miles de pesos

GRUPO 11 – EFECTIVO

Con corte a 30 de septiembre, el disponible alcanzó la suma de \$59.679.586, que corresponde al 16% del activo total. Dentro de este valor del disponible, se encuentran los fondos restringidos por concepto de proyectos especiales, convenios, regalías, estampillas y recursos CREE, los cuales ascienden a la suma de \$52.648.672, equivalente al 88% del efectivo y por fondos comunes se encuentra la suma de \$7.013.034, equivalente al 12% del efectivo total.

EFFECTIVO	<u>59,679,585,531.68</u>
CAJA MENOR	17,878,534.00
CUENTA CORRIENTE	26,552,456,138.13
COMUNES	2,718,537,224.96
ESPECIALES	23,833,918,913.17
CUENTA DE AHORRO	33,109,250,859.55
COMUNES	4,294,497,163.48
ESPECIALES	28,814,753,696.07
TOTAL COMUNES	7,013,034,388.44
TOTAL ESPECIALES	52,648,672,609.24

GRUPO 12 – INVERSIONES

Con corte a 30 de septiembre, se tienen inversiones de liquidez en una fiducia del Banco de Bogotá, en Davivienda y en Bancolombia. En inversiones patrimoniales controladas se tiene inversión en Precooperativa productores de leche, Fondo de Desarrollo de la Educación, Cooperativa integral de impresores, Corporación Interredes, Fondo Ganadero del Tolima, Corporación Colombiana de Investigación, Corcuencas, Corporación Cultural Panóptico de Ibagué y Corporación Canal Universitario Nacional.

INVERSIONES	<u>2,463,158,947.09</u>
Inversiones administración de liquidez	2,326,068,521.09
Inversiones patrimoniales en entidades controladas	159,910,123.00
Provisión para protección de inversiones	-22,819,697.00

GRUPO 14 – DEUDORES

Cuenta 14- Deudores con un saldo total de \$6.439.663, dentro de este valor se encuentran los siguientes conceptos:

Venta de bienes y servicios: Ascende a la suma de \$11.373, por concepto de venta de productos de la granja Armero.

Transferencias por cobrar: Ascende a la suma de \$4.085.662, corresponde a la causación de las facturas emitidas por la Universidad en la ejecución de convenios con la Gobernación del Tolima y otras entidades públicas y privadas.

Avances y anticipos entregados: Ascende a la suma de \$1.561.566, por concepto de Anticipo construcción clínica veterinaria, anticipo a la Sociedad Tolimense de Ingenieros, gastos de viaje y costos de docencia pendientes de legalizar.

Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones: Ascende a la suma de \$566.951, corresponde al saldo del IVA causado y cancelado en la compra de bienes y servicios que la DIAN le devuelve a la Universidad en cumplimiento del Decreto No. 2627 de diciembre 28 de 1993 y la Ley 30 de 1992.

Depósitos en garantía: Ascende a la suma de \$7.700, por concepto de depósito judicial en el Banco Agrario de Colombia y depósito en garantía de bienes.

Otros deudores: Ascende a la suma de \$206.410 y corresponde cuentas por cobrar a 2 empleados por concepto de matrículas, embargos cuentas Davivienda y Banco Agrario y responsabilidad por faltante en caja menor.

DEUDORES	6.439.662.511.28
Venta de bienes	11,373,214.00
Transferencias por cobrar Gobernación y Otros	4,085,661,767.23
Avances y anticipos entregados	1,561,566,445.84
Anticipos o saldos a favor por imp y contrib	566,951,195.72
Depósitos entregados en garantía	7,699,694.00
Otros deudores	206,410,194.49

GRUPO 15 – INVENTARIOS

Este grupo comprende los bienes producidos en la granja de Armero, disponibles para la venta y los libros y suvenires de la tienda universitaria. Para el corte 30 de septiembre de 2016, asciende a la suma de \$64.843.

GRUPO 16 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Para realizar el reconocimiento de la depreciación se registra directamente al patrimonio y se efectúa por medio del método de línea recta, de reconocido valor técnico. Para efectos de la vida útil de los mismos, se toma como referencia la indicada en el Manual de Procedimientos de la Contaduría General de la Nación.

La depreciación de los activos de menor cuantía se elabora al momento de la incorporación del activo según lo indicado en la normatividad enunciada bajo el Régimen de Contabilidad Pública.

Activos depreciables Años de vida útil

Edificaciones	50
Redes, líneas y cables	25
Plantas, ductos y túneles	15
Maquinaria y equipo	15
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de transporte, tracción y elevación	10
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	5

A 30 de septiembre de 2016, el valor de la propiedad, planta y equipo de la Universidad ascendió a la suma neta de \$161.241.757 descontando la depreciación acumulada y las provisiones por valor acumulado de \$22.181.993. La propiedad planta y equipo equivale al 43% del total del activo.

GRUPO 17 - BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES

En este grupo se encuentran registrados los bienes que se encuentran en el museo y una colección de arte, con fecha 30 de septiembre de 2016, ascendía a la suma de \$586.400.

GRUPO 19 – OTROS ACTIVOS

La cuenta 190501 Gastos Pagados por Anticipado, tiene un saldo pendiente por amortizar a 30 de septiembre de 2016, por valor de \$176.423 por las pólizas de seguros adquiridos por la Universidad para protección de la propiedad planta y equipo y recurso humano, además de las pólizas de manejo, que aún no han cumplido su periodo de aseguramiento. En la cuenta 190505 Suscripciones y Afiliaciones tiene un saldo de \$2.360 que corresponde a las afiliaciones y suscripciones que la Universidad adquiere en servicios de revistas, periódicos, páginas de Internet y otras que aún no han cumplido su periodo de amortización.

Cuenta 1910- Cargos Diferidos: cuenta 191001 por valor de 6.790, correspondiente a los costos y gastos incurridos para la adquisición de bienes o servicios que con razonable seguridad proveerán beneficios económicos futuros entre los que se encuentran los materiales y suministros, aceites, grasas, gasolina y elementos de aseo.

Cuenta 1960-Bienes de Arte y Cultura, representados en un 99%, por el valor de los libros de consulta de las bibliotecas al servicio de la comunidad universitaria. El valor total de esta cuenta asciende a la suma de \$191.230.

Cuenta 1970- Intangibles, por valor de \$472.545, corresponde al valor de los programas software, licencias, claves y derechos en páginas web, así como de software adquiridos y utilizados por la Universidad del Tolima, para cumplir con su cometido estatal, en esta cuenta, está registrada una servidumbre de acueducto pasiva, adquirida con escritura pública No. 1952 del 25/08/04 Notaria Segunda, para el paso del canal de riego en la granja de Armero por \$20'000.000.

Cuenta 1975- Amortización Acumulada de Intangibles: crédito (CR) por \$422.319, corresponde al valor de las amortizaciones acumuladas de los intangibles "software" adquiridos y utilizados por la Universidad del Tolima, en cumplimiento de su cometido estatal y la Resolución 1713 de diciembre 27 de 2010, que estipula que los Software y Licencias se amortizaran a un año.

Cuenta 1999- Valorizaciones: Presenta un saldo de \$142.911.982, el cual corresponde a la valorización acumulada de terrenos por \$71.917.556 y edificaciones por \$64.526.524, de todos y cada uno de los predios terrenos y edificaciones propiedad de la Universidad y áreas exteriores por valor de \$6.422.665.000, teniendo en cuenta el avalúo realizado por la Lonja de Propiedad Raíz del Tolima, en el mes de febrero de 2015, así como valorización de inversiones en aportes sociales en FODESEP, COIMPRESORES y Fondo Ganadero del Tolima por \$45'098.000.

PASIVO

Es el conjunto de deudas y obligaciones contraídas por la Universidad.

GRUPO - 24 CUENTAS POR PAGAR

CUENTAS POR PAGAR 2400:

Al corte 30 de septiembre de 2016, el saldo que la Universidad del Tolima adeuda a los proveedores de bienes y servicios, acreedores, impuestos y recursos en administración tiene un valor de \$40.247.984, distribuidos, así:

CUENTAS POR PAGAR	40,247,984,027.46
Adquisición de bienes y servicios	3,160,486,667.61
Acreedores	5,947,448,212.52
Subsidios asignados	73,252,669.00
Retención en la fuente e impuesto de timbre	75,650,876.69
Impuestos contribuciones y tasas por pagar	362,501,977.80
Recursos recibidos en administración	30,628,643,623.84

La cuenta de acreedores por valor de \$5.947.448, incluye servicios públicos, suscripciones, arrendamientos, gastos de viaje, viáticos, honorarios, descuentos y aportes de nómina.

La cuenta subsidios asignados incluye subsidios de conyugue y padres asignados por convención colectiva.

En la cuenta de impuestos, contribuciones y tasas por pagar, se encuentra el impuesto predial del año 2016, la cuota de auditoría que se le debe cancelar a la Contraloría Departamental del Tolima.

En la cuenta de recursos recibidos en administración se encuentran los dineros que recibe la Universidad del Tolima en administración por concepto de convenios suscritos con otras entidades

GRUPO 25 - OBLIGACIONES LABORALES

Registra los valores que se encuentran pendientes de pago a 30 de septiembre, a cada uno de los empleados de la Universidad, por valor de \$5.759.333, incluyendo la prima de servicios del primer semestre de 2016 y liquidaciones laborales de personal retirado.

GRUPO 27 - PASIVOS ESTIMADOS

Este grupo comprende la provisión para contingencias, litigios, demandas y procesos que se vienen adelantando en contra de la Universidad del Tolima en diferentes juzgados, este concepto tiene registrado un valor de \$482.379. De igual manera se registran las provisiones para prestaciones sociales que se le deben cancelar a los funcionarios de la Universidad.

GRUPO 29 - OTROS PASIVOS

2905: Recaudos a Favor de Terceros: Por valor de \$591.678, correspondiente a ingresos por estudiantes que reciben crédito por Convenio U.T. – ICETEX, cuenta

por pagar por la venta de suvenires de la tienda universitaria, depósitos bancarios sin identificar y descuentos de nómina por seguros de vida.

2910- Ingresos Recibidos por Anticipado: Al corte 30 de septiembre posee un valor total de \$25.891.484, por concepto de ingresos de matrícula e inscripciones, exámenes de aptitud física, recursos CREE, recaudos por Estampillas Pro UT. y Pro-Universidad Nacional.

PATRIMONIO

Agrupas las cuentas más representativas del capital contable, compuesto por el capital fiscal, el resultado del ejercicio a 30 de septiembre, las donaciones, el superávit por formación de intangibles, la valorización de bienes, el patrimonio institucional incorporado y las provisiones, depreciaciones y amortizaciones.

PATRIMONIO	296,294,077
CAPITAL FISCAL	18,166,406
RESULTADO DEL EJERCICIO	11,766,373
SUPERÁVIT POR DONACIÓN	124,841,247
SUPERÁVIT POR FORMACIÓN DE INTANGIBLES	99,447
SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	142,911,983
PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO	3,812,533
PROV., DEPRECIAC. Y AMORTIZ.	-5,303,912

CUENTAS DE ORDEN

Representan los hechos y circunstancias de las cuales pueden generarse derechos u obligaciones que afecten la estructura financiera de la Universidad.

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Están compuestas principalmente por litigios, demandas, bienes en custodia, mercancías en consignación y bienes totalmente depreciados.

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Están compuestas por litigios y demandas de tipo laboral y administrativo y bienes recibidos de terceros

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

CUENTAS DE RESULTADO

GRUPO 41 – INGRESOS FISCALES

Se registra el ingreso por estampillas Pro Universidad del Tolima y Pro Universidades U.N., son recursos con destinación específica para inversión en planta física, en cuanto a las estampillas pro UT., esta venta la realiza la Secretaria de Hacienda Departamental y la Alcaldía de Ibagué de la emisión que hace nuestra institución y transfiere en consignación a estas dos entidades contabilizando a valor comercial en las cuentas de orden, este recaudo lo recibe la universidad, conforme al art. 7 de la Ley 664/01, y el Art. 47 de la Ley 863/03 luego que la Secretaria de Hacienda retiene el 20% como aporte para el Fondo Territorial de Pensiones.

Con corte 30 de septiembre de 2016, la Universidad tiene ingresos por concepto de estampillas por valor de \$528.486.

GRUPO 42 – VENTA DE BIENES

Registra la comercialización de productos agropecuarios en el Centro Universitario Regional del Norte C.U.R.N. (Granja Armero), que al corte 30 de septiembre tuvo un valor de \$185.635 y los ingresos por la comercialización de los Libros de autores universitarios y ventas por la librería y tienda universitaria al corte 30 de septiembre por valor de \$7.512.

GRUPO 43 – VENTA DE SERVICIOS

Registra el valor cancelado por concepto de matrículas de estudiantes de las modalidades de distancia y presencial en pregrado, maestría, doctorado, diplomados, cursos y talleres, los cuales se recaudan a través de las entidades bancarias en las que la universidad tiene cuentas de ahorro y corriente, por la suma de \$35.941.610.

Con corte 30 de septiembre se registra en la cuenta devoluciones rebajas y descuentos la suma de \$210.561, por solicitud de devolución de matrículas, derechos de grado, continuidad académica, cursos y seminarios no ofertados ni realizados, de estudiantes que se retiran o no accedieron a los servicios de la Universidad por diversas situaciones durante los dos semestres académicos de 2015 y 2016.

GRUPO 44 – TRANSFERENCIAS

Corresponde a las transferencias del Gobierno Central contempladas dentro de la Ley de Presupuesto General de la Nación y en cumplimiento de la Ley 30 de 1992. Así mismo las transferencias recibidas de la Gobernación del Tolima para atender los distintos gastos de funcionamiento que demanda la institución.

Con corte 30 de septiembre se han recibido transferencias y ajuste de vigencias anteriores, por parte del Ministerio de Educación la suma de \$41.588.000 y \$4.524 por parte de la Gobernación del Tolima.

GRUPO 47 – OPERACIONES INSTITUCIONALES

Se registran los rendimientos financieros obtenidos por los dineros recibidos por operaciones institucionales. Al corte 30 de septiembre de 2016 esta cuenta registra un saldo por valor de \$4.524.

GRUPO 48 – OTROS INGRESOS

Se registran otros ingresos por concepto de rendimientos financieros, arrendamientos, donaciones, aprovechamientos, servicio de restaurante, servicios veterinarios, análisis de suelos, indemnizaciones de compañías de seguros.

Con fecha 30 de septiembre los otros ingresos percibidos por la Universidad del Tolima ascienden a la suma de \$4.375.364. Incluyendo el recaudo de la factura por las transferencias pendientes de cancelar por la Gobernación del Tolima de las vigencias 2010-2011, según fallo del Juzgado Séptimo del Tolima, por la suma de \$ 1.785.003.

GRUPO 51 – ADMINISTRACION

Sueldos y Salarios: Corresponde al valor de la remuneración causada a favor de los empleados administrativos, como retribución de la prestación de servicios en cumplimiento de su cometido estatal, por valor de \$19.834.998 equivalente al 77% del total de los gastos.

Contribuciones Imputadas: Se registran gastos por \$124.927 para cubrir los gastos de incapacidades, subsidio familiar, indemnizaciones, gastos médicos y subsidios extralegales a padres, esposas e hijos.

Contribuciones Efectivas: Se registran los aportes patronales en que incurre la universidad por sus funcionarios administrativos a las Cajas de Compensación, salud, pensión y riesgos laborales, por un total de \$2.291.515.

Aportes Sobre la Nómina: Corresponde al aporte patronal al I.C.B.F, en que la Universidad incurrió por el personal administrativo, con corte a 30 de septiembre de 2016 por valor de \$260.601.

Gastos Generales: Corresponde a los gastos administrativos necesarios para apoyar el funcionamiento de la Institución, por valor de \$1.499.893, equivalente al 6% del total de los gastos, por concepto de mantenimiento de la propiedad planta y equipo de la institución, vigilancia, honorarios, servicios públicos, arrendamientos, combustibles, servicios de aseo y cafetería, publicidad, compra de útiles de escritorio, para las diferentes unidades académico –administrativas.

Impuestos Contribuciones y tasas: Se registraron gastos por impuesto predial, cuotas de fiscalización, tasas e impuesto sobre vehículos y otros impuestos por la suma de \$756.174.

Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones: Se realiza amortización para licencias y software por valor de \$157.301.

Otros Gastos: Se registraron los gastos incurridos con el presupuesto de la vigencia 2015 y que quedaron en la reserva presupuestal, para ejecutar durante el periodo 2016, por valor de \$826.410. De igual manera se registran gastos financieros por valor de \$907.

GRUPO 62 – COSTO DE VENTA DE BIENES

Asciende a la suma de \$22.797, por concepto de costos en que incurre la Granja Armero para la cría de pollos, cerdos, bovinos y otros, a través de las cuales se capacitan estudiantes, como prácticas académicas de las facultades de medicina veterinaria, agronomía y forestal y luego son vendidos a empresas privadas y a la comunidad universitaria. Dentro de esta cuenta se registra el costo de elaboración de la Estampillas Pro-UT y la impresión de los libros de autores universitarios cuando se hacen publicaciones y emisiones de las mismas.

GRUPO 71 – PRODUCCIÓN DE BIENES

Asciende a la suma de 133.745 por concepto de costos en que incurre la Granja Armero para la cría de pollos, cerdos, bovinos y otros, a través de las cuales se capacitan estudiantes, como prácticas académicas de las facultades de medicina veterinaria, agronomía y forestal y luego son vendidos a empresas privadas y a la comunidad universitaria.

GRUPO 72 – SERVICIOS EDUCATIVOS

Con corte a 30 de septiembre de 2016, este grupo asciende a la suma de \$44.724.313, correspondiente a los costos académicos en que incurre la

Universidad, para cumplir con su cometido estatal principal (educación superior). Se registran los costos académicos, tales como, salarios, costos de parafiscales, como son: salud, pensión, cajas de compensación, I.C.B.F. y riesgos laborales, en que incurre la institución para el pago a los docentes de planta, catedráticos y tutores del IDEAD, docentes de especializaciones, maestrías, doctorados, diplomados, cursos varios, talleres y otros. Además se registran los costos de materiales, prácticas, impresos, publicaciones, mantenimiento de maquinaria y equipo de laboratorio, transportes, viáticos, prácticas, honorarios, servicios públicos y de aseo, elementos de laboratorio (reactivos), vigilancia, suscripciones, arrendamientos, costos de restaurante estudiantil, comisiones de estudio, drogas veterinarias, costos por contrapartida del personal contratado para el manejo de convenios, asistentes de docencia entre otros. Es de aclarar, que los gastos administrativos y costos académicos que se cancelaron de la reserva 2015, se registraron en la cuenta 5815- Ajuste de Ejercicios Anteriores. El detalle de los costos de servicios educativos se presenta a continuación:

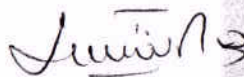
SERVICIOS EDUCATIVOS	44,724,313,437.79
MATERIALES	3,564,630.00
GENERALES	5,779,279,617.79
SUELDOS Y SALARIOS	30,151,978,284.00
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	236,323,982.00
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	7,650,778,827.00
APORTES SOBRE LA NOMINA	902,388,097.00

EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El ejercicio a 30 de septiembre de 2016, genera un superávit de \$11.766.373, sin embargo la Universidad presenta una difícil situación financiera en cuanto al flujo de efectivo ya que las transferencias para gastos de funcionamiento ascienden a \$41.592.523 y los ingresos por servicios de educación ascienden a la suma de \$35.941.610 para un total de \$77.534.133, los cuales no alcanzan a cubrir los costos y gastos de la vigencia y el déficit que se trae de vigencias anteriores (año 2014 y 2015) por 19 mil millones aproximadamente. Adicional a esta situación el presupuesto de ingresos aprobado para el año 2016 fue de \$156.396.965, cuya ejecución solo alcanzó un porcentaje del 77%, esto debido principalmente a la deserción de estudiantes por la demora en el inicio del semestre y a la incertidumbre con la situación financiera de la Universidad.



OMAR A. MEJIA PATIÑO
Rector



LUCERO GONZÁLEZ
Profesional Universitario
Contador -TP. No.129195-T

**EL REPRESENTANTE LEGAL Y LA CONTADORA DE LA UNIVERSIDAD DEL
TOLIMA**

CERTIFICAN

Que los estados financieros a 30 de septiembre de 2016, han sido fielmente tomados de los libros auxiliares y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones:

a) Todos los activos y pasivos, incluidos en los Estados Financieros de la Universidad al 30 de septiembre de 2016, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.

b) Todos los hechos económicos, realizados por la Universidad durante el periodo terminado el 30 de septiembre de 2016, han sido reconocidos en los estados financieros.

c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Universidad a 30 de septiembre de 2016.

d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, y basados en el Plan General de Contabilidad Pública.

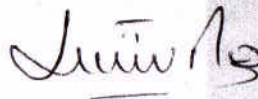
e) Todos los hechos económicos que afectan la Universidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros.

Ibagué, 28 de octubre de 2016

Atentamente;



OMAR A. MEJIA PATIÑO
Rector



LUCERO GONZÁLEZ
Profesional Universitario
Contador -TP. No.129195-T